

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Ordenamiento Territorial

Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial

Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Acta No. 10 Aprobada en la Sesión Ordinaria del 02 de agosto del 2023		1. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 26 de julio del 2023. 2. El legislativo Municipal POR UNANIMIDAD CONDOCI. 2. El legislativo Municipal POR UNANIMIDAD CONDOCI. 2. El legislativo Municipal POR UNANIMIDAD CONDOCI. 3. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD CONDOCI. 4. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: 3. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: 3. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: 4. Aprobar la Intergación o Infilicación de Lotes Rurales del predio de propiedad de SEGUNDO ALBERTO VILLA SUNTASIG Y LIDA FABIOLA 5. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Aprobar la Intergación o Infilicación del Coles Rurales del predio de propiedad de ENRIQUE GUSTAVO RUBIO VELA Y ANA ELIZABETH ALCOCER VALEDIO, y autorizar a Iseñor Acide, la emisión de la Resolución correspondiente. 5. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Aprobar la Intergación o Unificación de Clades Rurales del predio de propiedad de ENRIQUE GUSTAVO RUBIO VELA Y ANA ELIZABETH ALCOCER VALEDIO; Autorizar a Iseñor Acides, la emisión de la Resolución correspondiente. 5. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Alorotizar a Iseñor los Adcides Arroy Calerra, Alcade del cantón Pujill, el permiso para ausentarse del GAD Municipal Intercultural del cantón Pujill, durante los dias jeves 3 y viernes 4 de agosto del año en curso, quien se reintegraría a sus funciones el dia lunes 7 de agosto del 2022, en vivita de que assistar a cumpira autono sie miente municipal en los Estados Unidos de Anérica; de conformidad al Art. 21, incoo quanto de la Oriennaza que Regular el Desarrollo de la Sesiones del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pujil durante los dias legis del Sesiones del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pujil durante los dias legis del Cantón Pujil durante los dias legis del Cantón Pujil durante los dias legis del Cantón	Acta No. 10 Aprobada el 02/08/2023	Concejo Municipal del cantón Pujllí	S. O. 02-08-2023 RESOLUCIONES
Sesión Ordinaria	Acta No. 11 Aprobada en la Sesión Ordinaria del 09 de agosto del 2023	ACTA APROBADA EN LA S. O. 09-08- 2023	El legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: -APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MIÉRCOLES 02 DE AGOSTO DEL 2023. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Aprobar la intergración o Unificación de Lotes Rurales del predio de propiedad de JOSÉ GREGORIO PASTUÑA GUAMÁN Y ROSA CELINDA SUNTASIG SASIG; y, autoritar al señor Alcalde, la emisión de la Resolución correspondiente.	Acta No. 11 Aprobada el 09/08/2023	Concejo Municipal del cantón Pujilí	S. O. 09-08-2023 RESOLUCIONES
Sesión Ordinaria	Acta No. 12 Aprobada en la Sesión Ordinaria del 16 de agosto del 2023	ACTA APROBADA EN LA S. O. 16-08- 2023	1. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL 2023. 2. El legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Que la petición formulada por el Patronato Municipal pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto, para que esta Comisión en coordinación con la Direction Administrativa y recabalhose el criterio del Departamento Jurídico y, además un informe técnico y mecinico, proceda a presentar el informe en el seno legislativo sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda. 3. El legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIO: - Prestar las facilidades legislatos (velicular) y técnicas recursians por parte de esta Municipalidad a fin de que el grómos jueves 24 de - Prestar las facilidades legislatos (velicular) y técnicas recursians por parte de esta Municipalidad a fin de que el grómos jueves 24 de - Prestar las facilidades legislatos (velicular) y técnicas recursians por parte de esta Municipalidad a la succipición de un convenio con dicha Fundación que permita contibuir al desarrollo integral de las comunidades a Través de la implementación de proyectos que fortalezcan las capacidades, transferan conocimientos, habilidades y generen oportunidades para el desarrollo de estrategias que permitan las familias salir de la pobreza. 4. El egislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Que todo el expedientes obre la UNIFICACIÓN DE LOTES RURALES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS ALFONSO CHICAIZA ESCORAR E HIRÓS, pasa es a conocimiento, análisis e informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda.	Acta No. 12 Aprobada el 16/08/2023	Concejo Municipal del cantón Pujllí	S. O. 16-08-2023 RESOLUCIONES
Sesión Ordinaria	Acta No. 13 Aprobada en la Sesión Ordinaria del 23 de agosto del 2023	ACTA APROBADA EN LA S. O. 23-08- 2023	El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DEL 2023. 2. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Autorizar al seño Actalée a fin de que seista al 1. Encuentro Andino de Autoridades Territoriales que se desarrollará los días 24 y 25 de agosto del 2023 en la ciudad de Rogotá, Colombia; invitación formulada por los señores: Gloria Flores Schneider y Eduardo Chillquinga Mazón, Presidenta y Secretario General en su orden del Parlamento Andino.	Acta No. 13 Aprobada el 23/08/2023	Concejo Municipal del cantón Pujilí	5. O. 23-08-2023 RESOLUCIONES
Sesión Ordinaria	Acta No. 14 Aprobada en la Sesión Ordinaria del 30 de agosto del 2023	ACTA APROBADA EN LA S. O. 30-08- 2023	1. El Legislativo Municipal POR UMANINIDAD RESOLVIÓ: - APROBAR EL ACTA DE LA SESON DRIDNARIA DE FECHA MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DEL 2023 2. El Legislativo Municipal POR UNANINIDAD RESOLVIÓ: - Remitir la Comunicación presentada por el seño rig, Byron Cajas, S. Assesor Externo de Alcalía - Encargado de la Coordinación de Catastro, - Bentiri la Comunicación presentada por el seño rig, Byron Cajas, S. Assesor Externo de Alcalía - Encargado de la Coordinación de Catastro, - as COMISION DE APANIFICACIÓN PRESUPUESTO, así como también a la Districción Del PRINTICACIÓN de ésta Institución, para su - asidis es informe respectivo, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda; y Solicitar la compenencia del seño river, Alvalet Vicilos chamas Zapata, Es Ortero de Pilandicación, a la próxima Sesión Ordinaria de Cancejo, con la finalidad de que de su esplicación con respecto a la Comunicación presentada por el larg. Byron Cajas S. Asesor Externo de Alcalida - Encargado de la Coordinación de Catastro 3. El Legislativo Municipal POR UNANINIDAD RESOLVIO: - QUE SE ARCHEVE E RESENTE EXPEDIENTE DEL PUNTO 3 (Inf. Nn. 0.01-GADMP-S-CLF-2023 de fecha 21 de agosto del 2023), respecto al informe presentado por el señor Alga, Blasco H. Yasig Quichipe, Ex Comisario Municipal, sobre las novedades existentes en la inspección realizada en plazas y Vida pública: - 4. El Legislativo Municipal POR UNANINIDAD RESOLVIÓ: - APROBANA LA RIFEGRACIÓN O DI LOTES UNBANOS DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LIUS ALONSO CHICAIZA ESCOBAR E HIJOS; Y, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE:	Acta No. 14 Aprobada el 30/08/2023	Concejo Municipal del cantón Pujilí	\$. O. 30-08-2023 RESOLUCIONES
NOTA: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Autómomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Pujili, durante el mes de agosto del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.					GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/08/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					DR. RUBÉN DARÍO JÁCOME CASA	
CORREG ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSEDORA DE LA INFORMACIÓN:					rubendariojacome@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (02) 2725-773 EXTENSIÓN 23S Nombre de la institución pública LITERAI_5-Urganismos_sec						